



AYUNTAMIENTO DE SAUCEDILLA

(Cáceres)

I.F. 9107600F - C.P. 10390 - C/ Real, nº 25 - Tlf.927544037 - Fax 927544456

Expediente: 7/2024

Procedimiento: Contrataciones por Bolsa de Trabajo

Firma: El Alcalde

Asunto: Necesidades de contratación/ Oferta de empleo

PROVIDENCIA DE LA ALCADÍA

Vistas las necesidades urgentes e inaplazables de prestación de servicios públicos, básicos y esenciales que tiene este Ayuntamiento y las categorías profesionales necesarias para prestarlos, ambos aprobados por Acuerdo de Pleno de 25 de febrero de 2016.

Vistas las necesidades urgentes e inaplazables para prestar apoyo a los servicios administrativos y de dinamización deportiva de este ayuntamiento y contratar al siguiente personal:

- 30 PEONES DE SERVICIOS MÚLTIPLES
- 1 PEÓN DE LIMPIEZA DE DEPENDENCIAS.

Ante la urgente necesidad de mantener los servicios municipales, por la presente, **RESUELVO:**

Primero.- Realizar ofertas de empleo para el siguiente puesto de trabajo:

- TREINTA (30) PEONES DE SERVICIOS MÚLTIPLES, a jornada completa durante un periodo de 6 meses.
- UN (1) PEÓN DE LIMPIEZA DE DEPENDENCIAS, a jornada parcial durante un periodo de 12 meses.

Segundo.- Ordenar llamamiento a los aspirantes por riguroso orden de lista, teniendo en consideración las contrataciones realizadas con anterioridad a esta oferta, las renunciadas presentadas y las comunicaciones sobre disponibilidad para trabajar en la actualidad. Que se realizará al siguiente día hábil a la publicación de esta oferta.

Tercero.- Adoptar las medidas de publicidad oportunas para general conocimiento de los interesados.

En Saucedilla, a 23 de febrero de 2024.

El Alcalde,

Fdo.: Iñaki Campo Barrado

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

